



G. XVIII

15



AYUNTAMIENTO DE MADRID

En uso de las atribuciones que me están conferidas vengo en designar a V. Subdelegado de Abastos del distrito de Chamberí, en los servicios que el Excmo. Ayuntamiento de Madrid tiene organizados para cuando dicha Capital sea liberada por nuestro glorioso Ejército, y que forman parte de la COLUMNA DE ORDEN Y POLICÍA DE OCUPACIÓN.

En su consecuencia, deberá V. estar preparado a acudir al primer llamamiento que para su incorporación se le haga, utilizando para ello el medio más rápido y pudiendo V. exhibir el presente nombramiento como justificante de la misión que le ha sido señalada.

Dios guarde a V. muchos años.

Valladolid, 23 de Marzo

de 1938.

II Año Triunfal

El Alcalde Presidente,

Alfredo de Alvear

Saludo a Franco
¡Arriba España!

Sr. D.

Guillermo Fernández Shaw